HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

29

Ref. Expte N°00191-HCD- 2024

Comisión de Presupuesto y Hacienda

Despacho de Comisión

Habiendose tratado en reunion de Comisión el expediente de referencia, relacionado a la incorporación en el menú del portal web de la Agencia de Recaudación de San Isidro, el detalle de beneficios y exenciones en la Ordenanza Fiscal vigente.

Atento a lo expresado, se aconseja el tratado y sanción del siguiente:

Proyecto de Comunicación

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, tenga a bien de evaluar la posibilidad de incorporar en el menu del Portal Web del Municipio y de la Agencia de Recaudación de San Isidro, el detalle de los beneficios y exenciones para las personas con discapacidad en la Ordenanza Fiscal vigente.-

Artículo 2°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN. San Isidro,13 de junio del 2024

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Mateo Bartolini
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Débora Ruiz Zeballos
CONCEJAL
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Juliana Cuello
PRESIDENTE
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. María Fernanda Giordani
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Diaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juan Bautista Ocampo
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO